



Únicamente para la prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de Poznan (Polonia) sienta las bases para el Acuerdo de Copenhague

(Poznan, 12 de diciembre de 2008).- La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Poznan (Polonia), finalizó el viernes con un claro compromiso de los Gobiernos de iniciar un período de negociación intensa durante el año próximo con el fin de formular una respuesta internacional ambiciosa y eficaz al cambio climático, que se acordará en Copenhague a finales de 2009.

Se consiguieron progresos en la esfera de la tecnología, con la ratificación del Programa Estratégico de Poznan sobre la Transferencia de Tecnología”, del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. El objetivo de este programa es multiplicar el nivel de inversión movilizando inversiones privadas que los países en desarrollo necesitan para tecnologías tanto de mitigación como de adaptación.

“Ahora pasaremos al siguiente nivel de negociación, que implica la formulación de un texto concreto de negociación para conseguir el resultado convenido”, declaró el Presidente de la Conferencia, el Ministro de Medio Ambiente de Polonia, Maciej Nowicki. Las Partes convinieron en que se dispondría de un primer borrador del texto en una reunión de la CMNUCC que tendrá lugar en Bonn en junio de 2009.

“Además de haber acordado el programa de trabajo para el próximo año, hemos despejado muchos interrogantes técnicos”, declaró del Presidente Nowicki. “En Poznan, la asociación entre el mundo en desarrollo y desarrollado para combatir el cambio climático ha superado la fase de la retórica para pasar a la acción real”.

Con ese espíritu, en Poznan se dieron los toques finales al fondo para la adaptación del Protocolo de Kyoto, gracias a lo cual éste puede recibir proyectos a lo largo de 2009. Las Partes convinieron en que el fondo, alimentado con una parte de los ingresos procedentes del mecanismo para un desarrollo limpio (MDL) del Protocolo de Kyoto y con contribuciones voluntarias, tendría capacidad jurídica para otorgar acceso directo a los países en desarrollo.

En cambio, las Partes no pudieron lograr un consenso sobre el incremento de los fondos disponibles para la adaptación aprobando un gravamen sobre los otros dos mecanismos de Kyoto, el de aplicación conjunta y el de intercambio de emisiones.

Además de adoptar decisiones encaminadas a agilizar y acelerar el MDL, las Partes pidieron a la Junta Ejecutiva de éste que explorara procedimientos y metodologías que fomenten la distribución regional y subregional de los proyectos. Las Partes pidieron también a la Junta que evaluara las implicaciones de la inclusión de proyectos de captación y almacenamiento del carbono y la ampliación de los criterios de admisibilidad para los proyectos de forestación y reforestación.

Un evento clave de la Conferencia fue la mesa redonda ministerial sobre una visión compartida acerca de la cooperación a largo plazo en el frente del cambio climático. “Los Gobiernos han enviado una señal política clara de que, a pesar de la crisis financiera y económica, pueden movilizarse fondos considerables para la mitigación y la adaptación en los países en desarrollo con ayuda de una arquitectura financiera acertada y de instituciones que presten apoyo financiero”, declaró Yvo de Boer, Secretario Ejecutivo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

“Ahora tenemos una idea mucho más clara de qué es lo que tenemos que hacer para conseguir un resultado que aclare los compromisos de los países desarrollados, el apoyo financiero requerido y las instituciones que ofrecerán ese apoyo, como parte del resultado de Copenhague”, agregó.

Los países reunidos en Poznan realizaron progresos en relación con varias cuestiones importantes a corto plazo --hasta 2012--, en particular para los países en desarrollo, como la adaptación, la financiación, la tecnología y la reducción de emisiones resultantes de la deforestación y la degradación forestal.

Además, en la Conferencia se examinó con detalle la cuestión de la gestión de desastres, la evaluación de riesgos y los seguros, fundamental para ayudar a los países en desarrollo a hacer frente a los efectos inevitables del cambio climático.

Los Gobiernos reunidos en el marco del Protocolo de Kyoto convinieron en que los compromisos de los países industrializados después de 2012 deberían adoptar principalmente la forma de objetivos cuantificados de limitación y reducción de las emisiones, en consonancia con el tipo de objetivos de reducción de las emisiones que han asumido para el primer período de compromiso del protocolo.

Con inclusión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de Copenhague (7 a 18 de diciembre), el próximo año tendrán lugar al menos cuatro grandes reuniones de la CMNUCC, las dos primeras en Bonn (Alemania, del 29 de marzo al 8 de abril y del 1 al 12 de junio) y la tercera en agosto/septiembre.

La CMNUCC

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), con sus 192 Partes, cuenta entre sus miembros a casi todos los países del mundo y es el Tratado que sirve de base al Protocolo de Kyoto de 1997. Éste cuenta hasta la fecha con 183 Partes miembros. En el contexto del Protocolo, 37 Estados -Estados muy industrializados o en proceso de transición a una economía de mercado- tienen compromisos jurídicamente vinculantes de reducción de las emisiones. El objetivo último de ambos tratados es estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera situándolas en un nivel que impida interferencias humanas nocivas en el sistema climático.

EI MDL

En el marco del MDL, los proyectos que reducen las emisiones de gases de efecto invernadero en los países en desarrollo y contribuyen al desarrollo sostenible pueden ganar créditos de reducción certificada de las emisiones (RCE). Los países con un compromiso en el



marco del Protocolo de Kyoto compran RCE para cubrir una parte de sus compromisos de reducción de las emisiones en virtud del Tratado. Actualmente hay más de 1.240 proyectos registrados del MDL en 51 países, y se está tramitando el registro de aproximadamente otros 3.000 proyectos. Según las previsiones, cuando termine el primer período de compromiso del Protocolo de Kyoto, en 2012, se habrán generado más de 2.900 millones de RCE, cada una de las cuales equivaldría a 1 t de dióxido de carbono.

Nota para los periodistas

Para más información, pueden dirigirse a:

Sr. Eric Hall, Manager, Comunicaciones y medios

teléfono.: (+49-228) 815-1398; móvil: (+49-172) 259-0443; correo electrónico: ehall@unfccc.int

Sr. John Hay, Relaciones con los medios de comunicación

teléfono: (+49-228) 815-1398; móvil: (+49-172) 259-0443; correo electrónico: ehall@unfccc.int

Sra. Carrie Assheuer, ayudante de información y para los medios de comunicación: (+49-228) 815-1005 móvil: (+49-172) 179-8836; correo electrónico: cassheuer@unfccc.int

Véase también <<http://unfccc.int>>.